Colegio de Arquitectos de Chile rechaza desalojos violentos en campamentos

Declaración Pública

Frente a las amenazas y ejecuciones de desalojos forzosos de campamentos, que se repiten a lo largo del país, el Colegio de Arquitectos de Chile expresa su rechazo al uso de la violencia y reafirma su compromiso con el derecho de toda persona a vivir en un lugar seguro, en paz y con dignidad.

En primer lugar, invitamos a la ciudadanía a velar por el cumplimiento de los estándares de derechos humanos que Chile ha suscrito en tratados internacionales y que constituyen una obligación del Estado, también en materia de desalojos forzosos. Estos tratados priorizan la negociación entre todas las partes involucradas, es decir, tanto las comunidades vulneradas en sus derechos sociales como los propietarios afectados.

Reconocemos la complejidad y gravedad de la emergencia habitacional en el país. En este sentido, hacemos un llamado al diálogo entre colegas y otros gremios para continuar promoviendo nuestra responsabilidad en la mejora de la calidad de vida en nuestras ciudades y territorios.

Respetamos y defendemos el pleno ejercicio de nuestros valores constitucionales, incluyendo los derechos sociales de quienes no logran acceder a la vivienda y el derecho de propiedad de quienes se ven afectados en sus intereses. Sin embargo, somos conscientes de que ni el mercado ni el Estado, a través del subsidio habitacional, han sido capaces de responder a la urgente necesidad habitacional de la población más vulnerable.

Como profesionales de la arquitectura, expresamos nuestra

disposición para colaborar con el Estado en el diseño de políticas sociales orientadas a solucionar el grave déficit habitacional que empuja a cientos de familias a la ocupación de terrenos. Abogamos por el fin de los desalojos sin alternativas habitacionales y por la promoción del diálogo como vía para la construcción de soluciones. Creemos en la interacción entre el Estado, las comunidades y los privados en la producción y gestión del hábitat, con el objetivo de garantizar una vida digna en los barrios, especialmente para las mujeres y las personas migrantes, evitando que nadie quede en situación de calle.

Colegio de Arquitectos de Chile A.G.

Comité de Hábitat y Vivienda